

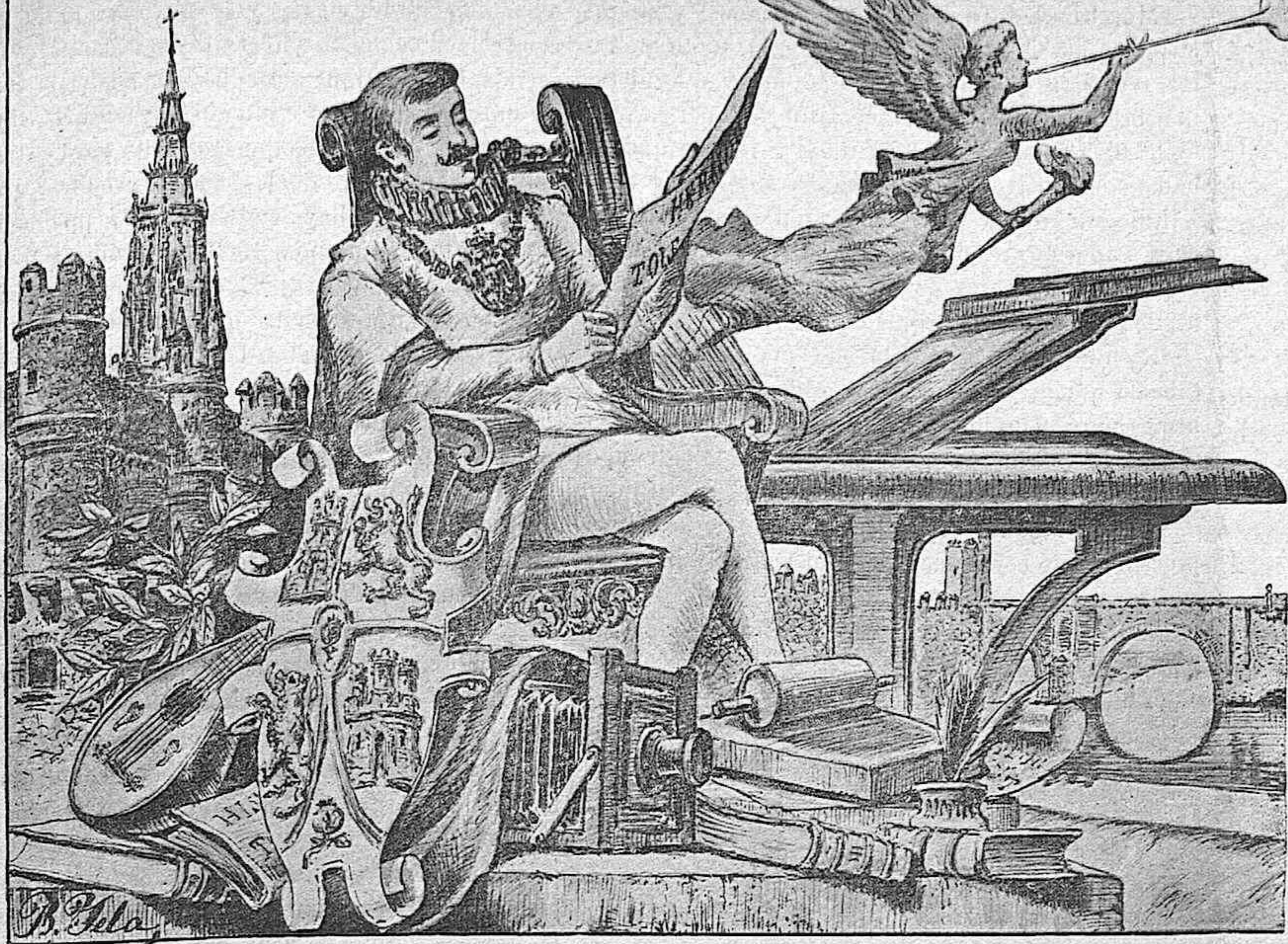
# HERALDO TOLEDANO

Año VII. Toledo 31 Marzo 1906. Núm. 248.

Dirección y Redacción:  
**Hombre de Palo, 17.**  
 Administración:  
**Comercio, núm. 55.**  
 Anuncios y reclamos  
 á precios convencionales.

**Periódico político**  
 literario y de intereses morales y materiales  
 (Segunda época.)  
**Director: Federico Lafuente**  
**Se publica los sábados.**

Precios de suscripción.  
 En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.  
 En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.  
 En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.  
**Pago anticipado**



## Sobre el mismo tema.

Cerradas las Cortes, impenetrable el Jefe del Gobierno, cauteloso ó sin estar en el secreto los Ministros, desanimados los círculos políticos de Madrid, la Prensa diaria, en la imperiosa necesidad de la continua información, se dedica predilectamente á la profecía, el rumor, la hipótesis racional, busca de una frase, y toda clase de comentarios.

Y es que ahora no hay, no pasa nada. El viaje de S. M. el Rey á Canarias, la crisis obrera, crónica negra y una ú otra impresión respecto á la actitud de algún que otro personaje político, constituyen la confección de los grandes rotativos, completando la obra con artículos literarios y amenas crónicas, y el servicio telegráfico nacional y extranjero.

En lo que á la parte política se refiere, el apuro es grande, porque la materia falta y apenas si sufre la deficiencia el anuncio de los meetings republicanos, y la supuesta agitación carlista en Cataluña.

Políticos y periodistas vuelven al mismo tema, tema de indudable actualidad, aunque no de solución inmediata, al tema de lo que hará ó dejará de hacer el Jefe del Gobierno, en lo que afecta á su continuación en el Poder con las actuales Cortes.

—Si el Sr. Moret no cuenta con el decreto de disolución para inmediatamente después de la boda del Rey, resultará que el Partido liberal no habrá hecho otra cosa que servir de puente para el regreso de los conservadores. Así dicen algunos, y en honor á la verdad, algunos poco afectos al actual Gobierno.

—El Partido liberal, y en su nombre el Sr. Moret, no puede intentar, y menos conseguir, el desarrollo de su política con unas Cortes que son constante peligro para toda iniciativa de este género; y de no contar, como seguramente cuenta el Jefe del actual Gobierno, con el decreto, vale más que aborde la cuestión y allá que los conservadores asuman la responsabilidad de todo. Esto dicen otros liberales más significados.

—El Partido conservador ni ha opuesto ni opone dificultades á la marcha del Gobierno, que cuenta en las Cortes con mayoría, y no hay, por tanto, razón, ni pretexto siquiera, para un decreto de disolución. De tal modo expresan su opinión algunos conservadores.

—El Partido liberal no ha hecho nada; los grandes problemas están en pie y es una tontería eso de la inconveniencia de la movilidad y poca duración de los Gobiernos; ya está el Partido conservador en disposición de volver al Poder, y aquí no hay más que Maura, porque eso de Pidal, nada, que Pidal será un sometido y se acabó el pleito, y los villaverdistas no pueden representar

una competencia. Tal es el lenguaje de los impacientes conservadores.

Las opiniones serán, como tienen siempre que ser, distintas al juzgar la situación y el desenlace de los sucesos políticos; pero la verdad no puede ser más que una.

Los liberales, todos parecen estar conformes en una conclusión: el Sr. Moret, con una abnegación sin límites, con un patriotismo nunca bastante elogiado, con un talento excepcional, con una habilidad extraordinaria, no ha podido hacer otra cosa, y difícilmente hubiera hecho otro tanto hombre que no reúna sus condiciones de hombre de Estado, que ir resolviendo dificultades, solucionar conflictos y despejar cuanto, sin solución de momento y toda clase de ostáculos, dejaron situaciones anteriores.

Acaso el Partido liberal llegó al Poder antes de tiempo; pero esta no es culpa del Partido liberal, sino de quien debió seguir algún tiempo más para no crear una situación difícil, resuelta de aquel modo y sin egoísmos por parte de los prohombres de la situación liberal.

Colocados en estas circunstancias—concluyen los que así opinan—el dilema es claro: ó se queda el Partido liberal sin haber gobernado en efectivo y por su propia cuenta, como si no hubiera pasado por el Poder, ó se le dan medios de gobernar, si los estima necesarios.

Esta es la cuestión y del modo que los más la aprecian.

La solución nadie la sabe y, según la Prensa madrileña, es lo que constituye el secreto del Sr. Moret.

## INDUSTRIAS AGRÍCOLAS (1)

### La gallinicultura.

Los huevos en el mercado.—Precios actuales.—Imposibilidad de la producción económica.—Las razas ponedoras.—Su producción.—Coste de alimentación. Beneficios.

Hace tiempo que en los mercados escasean los huevos. Conocese su falta, y esto es prueba evidente de que son necesarios, de que constituyen un artículo importante de consumo. En los mercados montañeses, siempre provistos de los que se producen en el país en grandes cantidades y de los traídos de Asturias, la ausencia ha sido tal, que los precios por docena han oscilado entre tres y dos pesetas, caso repetido durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

(1) De *Heraldo de la Industria*.

No pretendemos asegurar que estos precios han de regir constantemente en el mercado; pero si se puede decir que acaso no bajen de 1,50 pesetas, ya que los granos van alcanzando un valor demasiado elevado. Las gallinas, para producir muchos, han de alimentarse bien y abundantemente, con elementos ricos en materias asimilables, en cantidades que sostengan la vida animal y permitan después el desarrollo de los órganos productores.

La base de alimentación de la gallina es sin disputa el grano, distinto en cada país, según los recursos de que dispone; pero lo que más se usa es el maíz. Empleándose, pues, todos los granos para alimento de las aves, y costando aquéllos muy caros, es imposible la producción económica del huevo. Hoy se produce en España poco y caro, por falta de verdadera agricultura, que es la base de todas las industrias rurales. Sin agricultura, ni habrá ganadería, ni industrias derivadas, y tontería muy grande es llamarnos ganaderos y agricultores, pues es engañarnos á nosotros mismos.

En Santander, antes los 100 kilogramos de maíz costaban 25 pesetas; hoy cuestan 30. De este modo, cómo es posible el abaratamiento de los huevos si es el maíz, el principal alimento de las aves?

Mucho se trabaja hoy en el Norte por producir más, y á este efecto van desapareciendo las aves del país y acrecentándose las razas ponedoras. Galicia, Asturias y Santander pueblan ya sus corrales con razas de conocida producción ovípara, fomentándose mucho la gallinicultura industrial y la deportiva, y aunque sigue siendo Santander la primera provincia en producción de razas, en calidad y en cantidad, en las citadas regiones cultívanse también en grande escala.

Las razas verdaderamente ponedoras siguen siendo y lo serán siempre la *Prat* y *Castellana negra*. En nuestra provincia ha producido muchísimos huevos también la *Brahma arañada*, que ha perdido algo en tamaño, pero ha ganado en postura, y lástima es que el huevo no sea más grande, pues el hermoso animal se ha aclimatado muy bien y ha respondido á la gran demanda que ha habido, teniendo noticias muy satisfactorias de sus buenas cualidades.

La Sociedad de Avicultores Montañeses, atenta siempre al perfeccionamiento y desarrollo de las razas, ha introducido reproductores de primera para renovar la sangre, habiendo acudido á los más renombrados parques ingleses, que han mandado lo mejor, aunque no supera á lo ya aclimatado aquí.

La inmediata campaña esperamos será mayor que las anteriores, y de las incubadoras de los socios saldrán más de 50.000 pollos de raza, y de los parques unos 500.000 huevos para el consumo, calculando en más de 150.000 pesetas las ventas que se efectuarán, repartibles entre la infinidad de granjistas y aficionados de la Montaña.

La producción de las razas ponedoras es sin disputa mayor que la de las razas del país; constantemente recibimos pedidos de lotes de aves de productos, originados por el ejemplo laudable que dan los buenos aficionados.

Uno de éstos nos pidió hace dos años dos lotes de *castellanas* y *Prat*, compuesto cada uno de seis pollitas y un pollo. Le costaron todos los animales 116 pesetas. En el mes pasado, á petición nuestra, nos mandó una nota de gastos é ingresos producidos por dichos lotes en el año 1903.

Las *castellanas* pusieron 843 huevos blancos y grandes, de los que vendió 696, ó sean 58 docenas, para el consumo, á 1,25 pesetas docena, que hacen un total de 72,50 pesetas.

Incubó el resto de los huevos, 147, de los que obtuvo 120 polluelos, conservando únicamente 112, de los que 70 fueron hembras y 42 machos.

Vendió para la reproducción 48 pollas y cuatro pollos, que le produjeron á los seis meses 424 pesetas.

Vendió para el consumo 36 pollos de cuatro á cinco meses, que le valieron 90 pesetas. Se ha reservado para él 22 pollos y 2 pollas, hoy ya ejemplares adultos, reuniendo en sus parques de esta raza 28 gallinas y 4 gallos.

Los gastos que durante el año indicado hicieron sus aves fueron los siguientes:

	Pesetas.
Las seis gallinas y el gallo.....	63
Los 112 pollos durante seis meses.....	448
<b>Total.....</b>	<b>511</b>
RESUMEN	
Ingresos.....	586,50
Gastos.....	511
<b>Beneficios.....</b>	<b>75,50</b>

ó sea, como dice nuestro aficionado, un beneficio por gallina y año de 12,58 pesetas; pero aun estimando nosotros el beneficio solamente en 0,78 pesetas, por incluir el gallo como factor productivo, creemos que esto es una gran utilidad.

Además, el capital avícola se ha aumentado

**Heraldo Toledano**  
 es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

**CONFITERÍA**  
 DE  
**FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ**  
 Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Única casa en Toledo que fabrica las ricas  
**Ojaldradas de Reinoso**  
 á 3,50 pesetas kilo.  
 Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

**AURORA**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 Capital social: 20.000.000 de pesetas.  
 Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda  
 San José, 8, Toledo.

**Nutritivo Bermejo.**  
 Las personas que padecen anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino  
**Nutritivo Bermejo,**  
 medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.  
 Indispensable á las nodrizas y á los jóvenes de ambos sexos.  
 Frasco, 3,50 pesetas.  
 Se vende en todas las Farmacias.

Importantes regalos á los consumidores de la  
**Colonia Oro.**  
 Comprar una botella de **COLONIA ORO**; abrir la cajita-sorpresa que precinta el tapón destila-gotas en el mismo establecimiento, y si la suerte os favorece con algún premio, encontraréis, además del prospecto, un bono, que dirá *vale por.....* (el regalo que corresponda), y en el acto mismo os será entregado.  
 De cada 100 botellas 36 están premiadas y los premios todos son de verdadera utilidad práctica, por lo que estamos seguros que á los consumidores de la **COLONIA ORO** les ha de halagar el reintegrarse de parte del coste, y en caso más feliz, obtener un GRAN PREMIO que, aunque sea estimado por su valor, ha de ser mucho más apreciado por la utilidad y comodidad verdadera que para viajes, expediciones, etc., les ha de reportar el **ESTUCHE ORO**, regalo correspondiente al GRAN PREMIO.  
 La **COLONIA ORO** se vende en las buenas perfumerías y droguerías al precio de  
**5 PESETAS**  
 Fijarse bien:  
 36 premios por cada 100 botellas de  
**COLONIA ORO**

**Consulta especial**  
 de las enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.  
 Martes y viernes.  
 Operaciones de cirugía general  
 (En el Consultorio y á domicilio)  
 Cuesta de los Pascuales núm. 8.  
 Toledo.

en 22 hembras y 2 machos, cuyo valor se ha triplicado.

Es verdad que este señor ha vendido los ejemplares, como reproductores, al precio de 8 pesetas las pollas y 10 los pollos, que no alcanzan en el mercado para el consumo; pero aun considerando que solamente hubiese vendido los 843 huevos producidos para el consumo a 1,25 pesetas docena, su importe sería de 87,50 pesetas, de las que, separadas las 63 de alimentación, quedan libres 24,50, ó sean 3,50 pesetas de beneficio por cabeza y año, que demuestra un 20 por 100 de interés del capital que el ave representa.

Nos figuramos ver la mueca del incrédulo, del tanto, que vería beneficio en la gallina si produjese 100 pesetas al año, pues con 1.000 gallinas obtendría 100.000 pesetas.

—¿Nada más que tres pesetas produce una gallina?, nos preguntan continuamente ciertos personajes.— Más da una vaca.—Y nosotros, con la convicción que nos guía y nos alienta, aseguramos que, después del cerdo, el animal más productivo es la gallina. ¿De qué modo? Con el trabajo asiduo y constante, con inteligencia, con la aplicación de los conocimientos científicos, naciendo, en fin, de la gallina una máquina y proporcionándole las primeras materias para la elaboración de los *productos carnes* y de los *productos huevos*.

PABLO LASTRA.  
Avicultor.

## NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 30 de Marzo de 1906

Sr. Director del HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: *Ailerua* me pide que le sustituya por esta vez y no puedo sustraerme a satisfacer su deseo, pidiendo a Ud. indulgencia y encomendándole a la inacabable bondad de esos lectores.

La semana política ha transcurrido en comentarios sobre la solución dada por el Sr. Moret a la crisis y la actitud de parte de la mayoría y de la minoría villaverdistas por el *camelo* recibido, comentarios de tal naturaleza y de tan subido color y significación, algunos de ellos, que han obligado al Sr. Moret a prometer de nuevo, no una crisis, sino dos crisis, promesa que, en parte, ha calmado la excitación de los espíritus impacientes soñadores de altos cargos. Dentro de muy pocos días llegará S. M. el Rey a San Sebastián, y entonces, reunidos en Sevilla los señores Moret, Duque de Almodóvar, García Prieto, Luque, Concas y Romanones, seis Ministros, se celebrará Consejo, y de dicha reunión se calcula que ha de surgir la crisis, salvadora de las impaciencias de la mayoría, crisis que, para muchos, representará algo más que una sustitución de nombres ó un cambio de carteras, pues ella puede determinar una situación democrática presidida por el Sr. Canalejas, ó la vuelta a la Presidencia del Consejo de Ministros del Sr. Montero Ríos. Así y todo, y sea lo que quiera la situación política que el Sr. Moret adopte, para nadie es un secreto que la vuelta del Partido conservador está más próxima de lo que habría estado si el Sr. Moret hubiera constituido un Ministerio de franca ponderación de los distintos elementos que constituyen la mayoría, dispuesto a gobernar, sin contemplaciones ni equilibrios, atento solamente a la implantación de las reformas democráticas que el país reclama para las cuestiones social y religiosa, de enseñanza y de verdadera higiene política.

¿Qué sucederá?

Para el Sr. Moret los momentos son decisivos, y sus acuerdos y sus determinaciones han de influir poderosamente y de manera esencial en el presente y en el porvenir del Partido liberal que hoy dirige, y claro que de la política.

Pronto hemos de salir de dudas así bien tengamos antes que meditar en cosas tan hondas como en la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, dogma de preciadas enseñanzas para nuestros gobernantes, si ellos quieren recordar sus instrucciones saludables.

El Sr. Burell ha tenido la desgracia de perder a su madre, respetable señora que era muy querida y respetada entre la buena sociedad de Madrid. Con motivo de esta desgracia, el eximio escritor, está recibiendo pruebas evidentes de las muchas simpatías que inspira a sus amigos y admiradores.

También ha sido muy sentida la muerte del Teniente General Sr. Cerezo, uno de los más prestigiosos Generales del Ejército.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Sigue la racha de beneficios en los principales Teatros de esta Corte; anoche tocó el turno a la Vidal en *Apolo*, y a Rosario Pino en la *Comedia*. Para el sábado tiene anunciado el suyo, en el *Español*, la eminente María Guerrero.

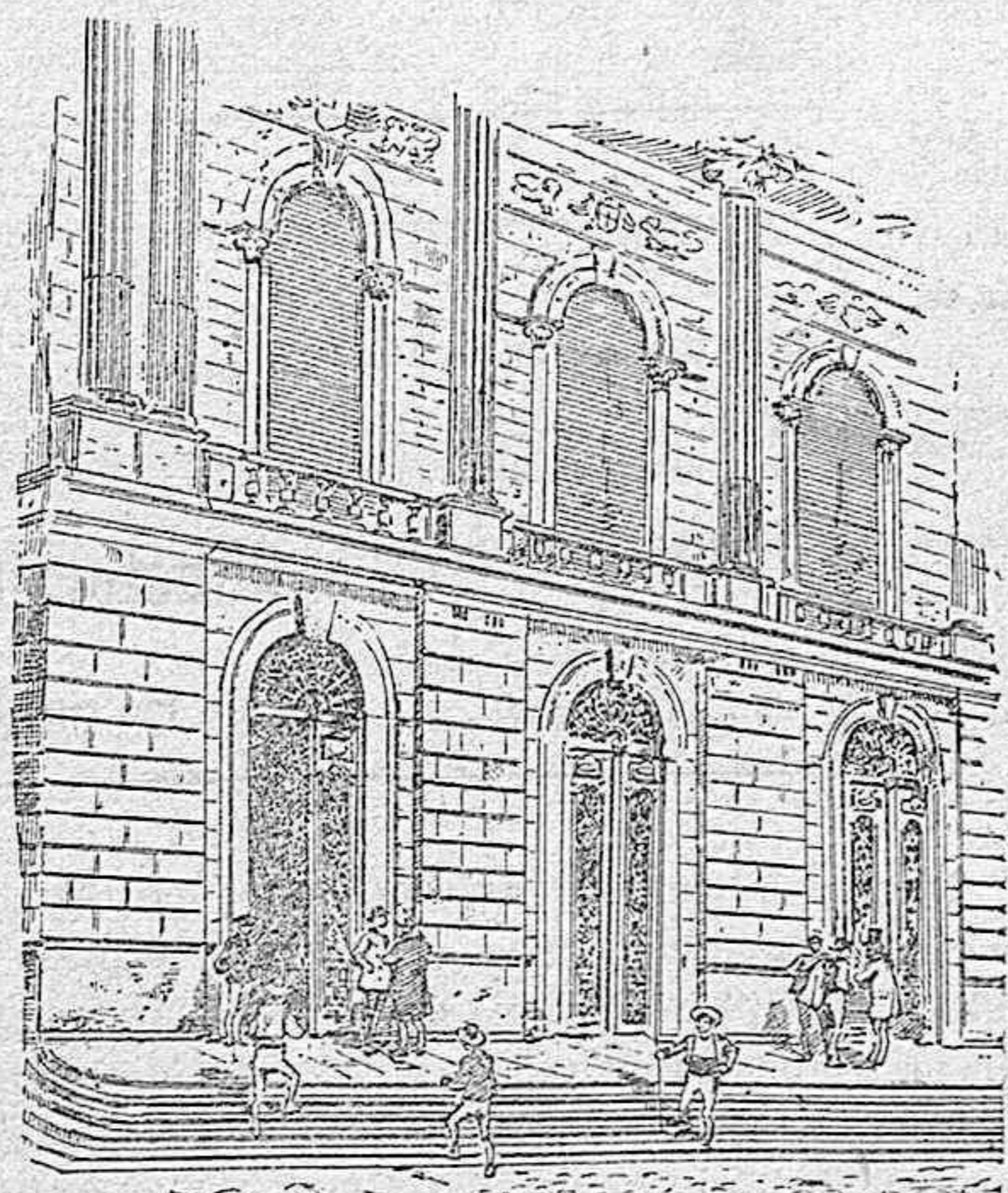
Tiénesse como seguro que, sea cual sea la solución de la crisis ministerial que se anuncia, las Cortes reanudarán sus tareas tan pronto como S. M. el Rey regrese a esta Corte. Si así es, uno de los primeros dictámenes que se discuta será el de la Comisión de actas relativo a la del distrito de Ocaña, del que hay presentados tres votos particulares, cuya discusión

tendrá que oír. Ese Sr. Gobernador debe asistir a las sesiones, y seguramente que el Sr. Escobar le enviará las papeletas para la tribuna. Es lo menos que puede hacer; tengo a D. Quintín por agradecido, aunque seguramente no lo estará tanto a ese Sr. Gobernador, como los Concejales republicanos de ese Ayuntamiento en vista de la Real orden de Gobernación diciéndoles que... R. I. P. Real orden que ha sorprendido a todos por los precedentes y por su espontaneidad....

Y a todo esto, continúa el frío.

En fin, como sustitución, creo que es bastante; perdóneme Ud., Sr. Director, perdóneme el público, y queda complacido *Ailerua*.

V. R.



## POLÍTICA PROVINCIAL

Fin de temporada.—¿Qué hicieron los de la Comisión?—Los conservadores.—Los liberales.—Los republicanos.

Falta poco, muy poco, relativamente, para que sustituyan a los actuales, los Diputados provinciales que han de constituir la nueva Comisión.

Sería injusto negar a los que salen buen deseo, y de vez en cuando, alguna que otra plausible iniciativa.

Han cumplido como buenos en la parte administrativa, distribuyendo a conciencia las cantidades consignadas en el Presupuesto provincial; han tratado de mejorar en algo los servicios, modificando completamente el procedimiento para determinados abastecimientos.

En la parte política han hecho poco más ó menos lo que todos: aprovechar las ventajas del número y resolver los asuntos sometidos a su dictamen de la mejor manera posible para no perjudicar la influencia de sus correligionarios en los pequeños cacicatos.

En estos últimos tiempos han sufrido decepciones y palmetazos en la revocación por la superioridad de varios de sus acuerdos.

Modelo de tesón por parte de ellos y modelo de constancia por quien se cree asistido de su derecho, ha sido el caso de la reposición en su cargo del señor López Cejuela, porque hace días que, después de una obstinada lucha de papeles, ha sido el Sr. Cejuela repuesto como empleado de la Diputación....

Aparte del tranquilo reparto del Presupuesto, de haber hecho cumplir bien y fielmente a todos en el desempeño de sus cargos; aparte de su gestión política, nada se ha hecho de interés general, ninguna nueva obra, nada que tienda directamente al fomento de los intereses morales y materiales de la provincia, y tiene descontada la respuesta la pregunta, si se hiciera.—¿Qué han hecho los de la Comisión?

Ya se impacientan los conservadores; ya de igual manera que algunos de sus correligionarios de Madrid, los de la provincia creen oportuna y en sazón la vuelta de D. Antonio a las esferas del Gobierno.

Tienen hoy la ventaja los conservadores de la provincia que antes no tenían; la de aparecer unidos.

Falta que la unión de los *santones* mañana, los dos que se creen con derecho a la Jefatura del Partido en la provincia, no muevan ante el Jefe supremo cuestiones de competencia, creyendo el uno pertenecerle por antigüedad la primacía, y entendiendo el otro disponer de mayor número de amigos é influencia en los distritos.

En la capital pudiera también suscitarse alguna cuestión de índole parecida; pero no queremos ser maliciosos, y puesto que hay, por ahora, completa inteligencia entre ellos, no hay para qué hablar de antagonismos que no existen.

Los liberales de la provincia pueden servir de modelo en unión: nadie protesta; todos están contentos, aunque sean unos los que obtengan las mayores ventajas y aparezcan otros algo desheredados ó menos atendidos; pero tienen éstos abnegación, y de este modo la unión es inquebrantable.

Acaso confían en la consideración del mañana esperando turno....

Allá ellos, y sirvan de ejemplo su buena voluntad y abnegación.

Muéstranse estos días los republicanos, y singularmente los Concejales del Partido, un tanto molestos, creyendo que no ha sido broma, y si lo fuera, una broma pesada que exige algún acto por su parte, lo dicho respecto a una Real orden de que se habló con insistencia en la semana anterior, y que, a título de rumor, también acogimos nosotros, en cuya supuesta resolución ministerial se reconocía la capacidad de dos de sus Concejales electos, y se negaba la de dos monárquicos....

Resulta que ha sido todo ello una chanza, no se sabe de quién, y que la Real orden es declarando firme lo resuelto por la Comisión provincial, sin otras alegaciones que la de haber pasado el tiempo necesario para la firmeza del acuerdo.

Hablan algunos republicanos hasta de acudir al procedimiento contencioso-administrativo y hasta de realizar un acto en el Ayuntamiento; pero todo esto no pasa de un rumor, cuya exactitud no hemos podido comprobar.

Y no da de sí más de lo apuntado y con imparcialidad expuesto, la política provincial en estos últimos días.

## RETAZOS HIGIÉNICOS

VII

La mayor parte de las poblaciones extranjeras y parte de las españolas, tienden actualmente a modificar el alcantarillado sustituyéndolo por otro de moderno sistema. Porque si bien es cierto que los olores fétidos esparcidos en el aire a causa de las deficiencias de construcción de las alcantarillas, no son causa directa de infección, según dice Donato Spataro, no lo es menos que las aguas sucias favorecen la difusión y propagación de los microbios patógenos, de los microorganismos causantes de las enfermedades, y que la probabilidad de una infección, es decir, de un contagio, para hablar más claro, aunque las frases no son sinónimas, disminuye mucho, muchísimo, alejando de los lugares habitados las aguas sucias y los restos excrementicios.

Además, el mismo Spataro reconoce que las sensaciones del mal olor producen efectos perjudiciales al bienestar y a la energía. Y los experimentos de Alessi, en Roma, permiten suponer que los gases de las alcantarillas separan la fibrina de los glóbulos rojos. O, en otros términos, echan a perder la sangre dejándola en condiciones de aptitud para que germinen en ella los temibles microbios.

Las reglas generales que debe llenar un buen sistema de evacuación, son las siguientes:

1.ª Los gérmenes infecciosos deben alejarse por completo y quedar inofensivos para que no haya ninguna difusión ni por las materias que se hallen en las casas, ó en su proximidad, ni por la superficie del suelo, ni por el agua de los pozos ó ríos.

2.ª Los gases de la putrefacción deben alejarse de las habitaciones.

3.ª El agua del subsuelo y la de los ríos no debe contaminarse de modo que sea inservible.

4.ª El terreno no debe contaminarse de modo que produzca mal olor.

5.ª El sistema que se emplee debe satisfacer a condiciones estéticas.

6.ª El sistema que satisfaga a las condiciones primera y cuarta, debe ser el más económico posible.

7.ª Si no se perjudica a otros intereses, las materias sobrantes pueden utilizarse para usos agrícolas (Spataro).

Dichas condiciones son perfectamente racionales, pero de su conocimiento no sacamos ninguna utilidad práctica. En cambio en estas otras tres condiciones que expongo a continuación, podemos ver el fundamento real de cómo debe construirse una red general de alcantarillado moderno:

1.ª condición. Circulación constante de las materias de residuo y de las aguas sucias sin detenciones de ninguna clase.

2.ª Conservación inalterable del aire de la canalización. Es decir, que las sustancias de desecho no sufran alteraciones durante su paso a través del alcantarillado, sino que lleguen a su destino final igual que entraron.

3.ª Que el caudal circulante por el alcantarillado no contamine el suelo, ni la atmósfera, ni las personas, ni las cosas (A. Pulido).

Antes de seguir ocupándonos de los principios científicos de un buen sistema de evacuación, quiero hacer un paréntesis para restar algo de aridez al asunto que me ocupa, y para que sepa el amable lector en qué concepto estamos los españoles en cuestiones de higiene ante los extranjeros. Hace ya la friolera de quince años que Rochard, hablando de las grandes reformas higiénicas acometidas en todos los países, nos decía: «L'Espagne n'a pas suivi jusqu'ici le mouvement. Cet admirable pays, qui à de si splendides ressources et une population si énergique, ne vent pas se remettre en route». España no ha seguido todavía el movimiento general. Esta nación admirable, que dispone de recursos tan espléndidos y de una población tan energética, no quiere caminar.

Aquellas censuras tan galantemente dirigidas, hoy son (porque deben ser), más acervas. Al principio cabía dudar de la eficacia de los planos de saneamiento urbano; pero hoy, que vemos confirmada en la práctica esa hermosa relación entre el grado de

adelantamiento higiénico y la disminución del coeficiente de mortalidad, ¿no es inicuo, criminal y hasta salvaje, que continuemos adheridos a la vieja concha de nuestras seculares costumbres y rutinas, sin dar hacia adelante ese paso que nos falta para entrar de lleno en el concierto de las naciones cultas? ¿No es una lástima que haya en España 37 poblaciones cuya mortalidad pasó en 1900 (datos oficiales) del 30 por 1.000, y 5 de esas 37 que sobrepasasen el 40 por 1.000!!? ¿No es un baldón de ignominia que en una gráfica de mortalidad comparada de muchas capitales, no sólo europeas, sino mundiales, tengamos que figurar Madrid, TOLEDO, Gerona, León y Salamanca, junto al Cairo, Madrás y casi, casi Bombay?

Pues si es inicuo, y lastimoso, y motivo de sonrojo para todos los que hemos nacido en esta noble tierra española, atendamos a su remedio, dedicando a este asunto toda nuestra inteligencia y voluntad. No olvidemos que la salud es el bien más preciado del hombre, el carácter más digno de estimación de una raza, y en vez de gastar sin ton ni son en muchas cosas, higienicemos las poblaciones de nuestra Patria como base primordial de esa regeneración que ha huido avergonzada de tanto como la han manoseado.

En otro número seguiremos ocupándonos del alcantarillado y diseñaremos un proyecto conveniente, desde el punto de vista higiénico y desde el económico, para nuestra capital.

A. FIGA.

## NOTA FESTIVA

### Academia de baile.

—¡Calla hombre, calla! Que leo

Unas cosas en la Prensa...

Creo que en *El Porvenir*,

Y harto será que no sea

Por ser el que más censura,

Sin reparar en colegas;

Aunque en esto con razón,

Si su información es cierta.

—¿Y qué es ello?

—¡Tiene gracia!

Pues nos dice que en Consuegra,

Pueblo que tiene importancia

En población y riqueza,

Han establecido ahora,

¡Vaya! cosas de mi tierra,

Una escuela para niñas

En que hay que lucir las piernas;

Una academia de baile,

Para que aprendan piruetas,

Sin duda por afirmar

La fama de las *manchegas*,

Las célebres *seguidillas*

Juguetonas y traviesas;

No sabemos si también

Bailarán en esa escuela

Los vales vertiginosos,

El tango y las habaneras;

Pero aun sin el *agarrao*

En que el diablo se recrea,

Eso de que los pequeños,

Eso de que las chicuelas,

En vez de Historia Sagrada,

Y en vez de buenas maneras,

Y el catón, y los carteles,

Los números, y las letras;

Aprendan una postura,

Un balancé de caderas,

Palabras un tanto libres

Y sonrisas picarescas....

Ni eso es moral, ni está bien,

Ni en ello gana Consuegra,

Ni queda garantizado

El pudor de las doncellas.

En los tiempos que corremos

No son precisas las reglas,

Ni método, ni principios;

Sin profesor, ni academias,

Salen las niñas bailando

Sin que conozcan de letras

Otra cosa que la jota,

Que no es una letra muerta,

Y antes de que la pronuncie,

La baila cualquier muñeca.

¡Y vaya si harán progresos

En la singular escuela!

No habrá que decirles mucho

A las discípulas nuevas

Que salgan con el derecho

Y en seguida media vuelta,

Ni cómo deben tocar

Palillos ó castañuelas;

La que más y la que menos

Sera una devanadera,

Y puestas en movimiento

En vez de aprender, enseñan,

Enseñan lo que no deben

Y aprenden cosas muy feas.

Bien está que los periódicos

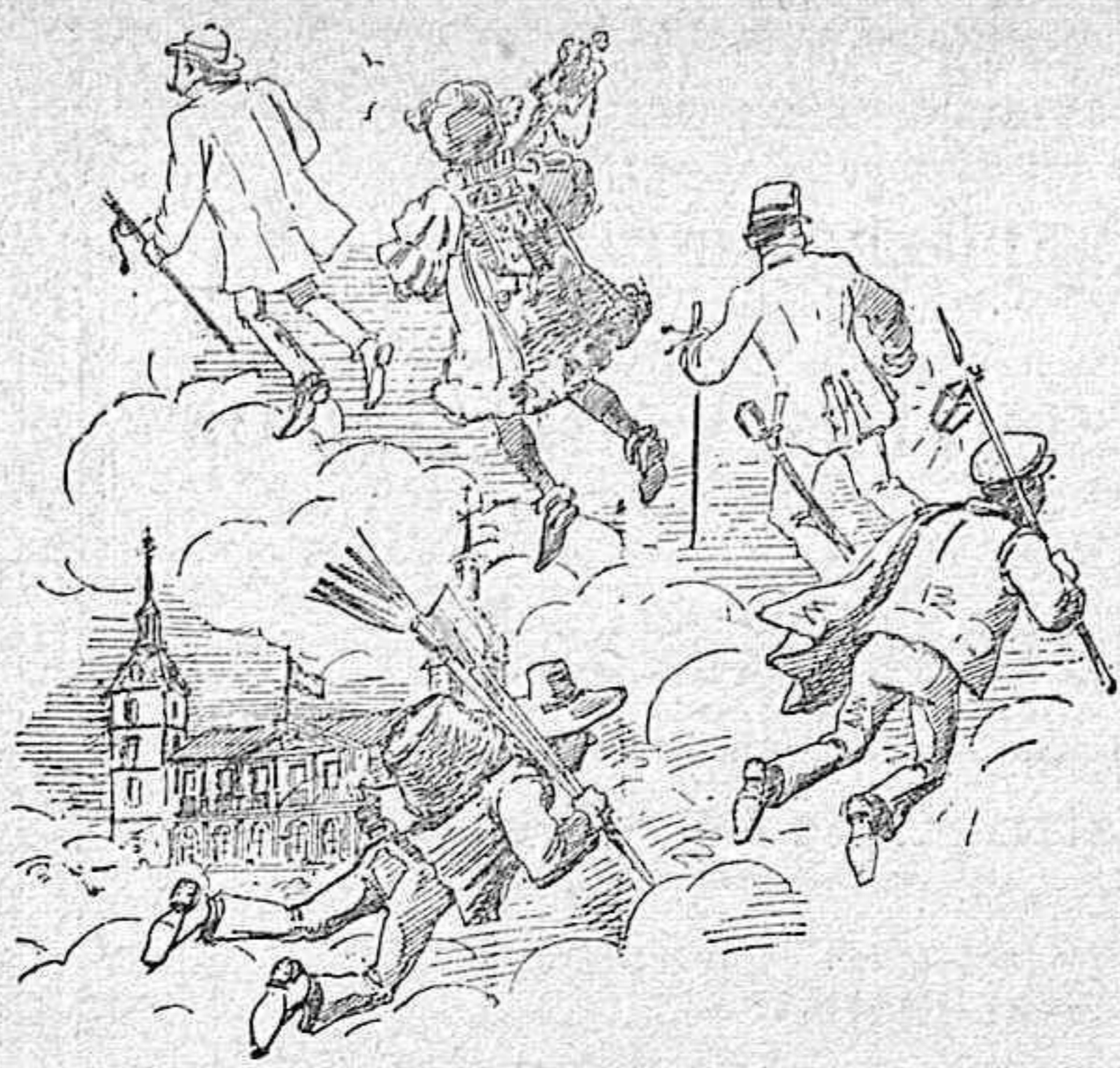
Hagan valer su protesta.

Dentro de nuestras costumbres,

Sin enseñanzas ajenas,

Hay dos recreos que aprende

La niñez, y causa pena:  
 Los niños imitar suelen  
 El arado con las bestias,  
 Dos delante, como mulas,  
 Y uno detrás, el que arrea;  
 Cuando no es así, peor;  
 Con cuatro tiras de tela  
 Imitan capas, papel  
 Para formar las monteras,  
 Un muchacho hace de toro,  
 Y los demás le toreañ;  
 Ellas, las niñas, imitan  
 A mujeres casaderas,  
 Y en cuanto al baile, lo saben  
 Tan pronto como resueltas  
 Andan sin el cástillejo  
 Y tienen alguna fuerza.  
 Déjense de tonterías  
 Los Ediles de Consuegra;  
 No fomenten aficiones  
 Perjudicando inocencias,  
 Que aunque el mundo es un fandango,  
 Según dicen en la tierra,  
 No es de precisión que todas  
 Sepan bailar las manchegas.



**NOTAS MUNICIPALES**

Sin emociones.—Cuatro palitos y.... fuera.—  
 Las cuentas claras.—Ruegos y anuncios  
 de moción.

Y todos estos epígrafes, y algunos más que pudiesen ponerse, están justificados en una sesión tan breve y tan sin emociones como fué la del miércoles de la actual semana en la Casa del pueblo: no duró una hora y hubo una larga pausa para que el Secretario llevase convenientemente registrado el libro de Registros, y en esa hora se concedió licencia para obras, extracción de piedra en el paseo de la Rosa y asuntos que merecen singular reseña, conforme á lo que rezan los títulos de esta sección.

¿Qué es eso de «cuatro palitos y... fuera»?

No hay que amontonarse.

Nos explicaremos.

Es el caso que en la sesión del día 7 del mes actual, benigno, hasta bonachón para el campo, y revolucionario y mal intencionado con la frágil naturaleza humana, se aprobó por el Ayuntamiento, á mayoría de votos, la instancia de un industrial, el Sr. Guerrero, dueño de un cajón dedicado al despacho de viños á la salida de la Puerta del Cambrón, dispensando al solicitante del pago de atrasos de un canon de superficie, por no habersele hecho reclamación alguna, y aparecer la concesión sin gravamen alguno.

Algunos días después regresó á la capital el Alcalde propietario Sr. Martos y se alzó del acuerdo, remitiendo los antecedentes al Gobierno civil y á ver, si conocida la tramitación, pone nadie en duda la actividad administrativa que aquí gastamos....

El día 15 llega el asunto al Gobierno civil: el día 15 pasa del Gobierno civil á la Comisión provincial: el día 15 vuelve de la Comisión al Gobierno civil: el día 15 resuelve el Gobernador y todo queda hecho: revocado el acuerdo, probado que un Alcalde tiene más razón que un Ayuntamiento, y condenado el industrial á que pague los atrasos que se le reclamaban....

El Sr. Alcalde tuvo, sin duda, necesidad de ausentarse nuevamente y debió marchar diciendo al que le sustitua: «Ahi queda eso».

Y de aquí la frase nuestra: cuatro palitos y fuera, ó lo que es igual: llegó, se alzó del acuerdo, lo remitió al Gobierno civil, lo recibí pronto despachado, y lo de las comedias: *mutis y váse*.

En la sesión del miércoles, presidida por el señor Ledesma, se dió cuenta de la resolución de la Superioridad, y como no cabe en esto otra cosa que la fórmula de «el Ayuntamiento se da por enterado», no hubo más que el deseo del Sr. García-Patos, seguramente sin malá intención, de que se conocieran las muchas cosas que se habían hecho en un día.... ¡Ya los días son muy largos y dan tiempo para todo, señor!....

Después de ésto, el Sr. Secretario, nuestro querido San Juan, leyó conceptos y totales de la liquidación del ejercicio económico anterior, es decir, de 1905.

El Sr. LAFUENTE: No todas las inteligencias resisten fácilmente una descarga de números como la que se nos ha hecho con la lectura de esas cantidades de la liquidación de un Presupuesto: confieso que la mía es de las más débiles, y yo ruego al Ayuntamiento acuerde dejar el asunto para otra sesión, dándonos así tiempo de poder examinar conceptos y partidas.

El Sr. GÓMEZ SANTAMARÍA (único Concejal republicano que asistió á la sesión, y que llegó casi en aquel momento): ¿No hay costumbre de poner esas cuentas al público? Yo estoy muy conforme con lo propuesto por el Sr. Lafuente, y en que sería conveniente dar mayor publicidad á la liquidación de que se trata.

El Sr. LÓPEZ: Estoy de acuerdo con lo propuesto por nuestro compañero Sr. Lafuente, y amplio el pensamiento con un ruego mío: que se traigan para su examen todos los antecedentes y justificantes de cada partida y la lista de acreedores, para saber qué es lo que debemos y qué se ha pagado.

Así lo acuerda la Corporación.

Se procedió luego á la designación por suerte, sacando nombres de los sacos preparados al efecto, de los contribuyentes que por renuncia de los nombrados anteriormente, han de completar la Junta de Asociados; y con esto terminaron los asuntos puestos

en el orden del día y empezaron los ruegos y preguntas.

El Sr. LAFUENTE: Como Vocal de la Junta de Prisiones, he tenido ocasión de enterarme de que varios pueblos de la capitalidad del distrito adeudan bastante del Presupuesto carcelario, siendo esta causa de que no pueda la Junta pagar el personal con la puntualidad necesaria y atender á los servicios que administra: Ruego al Sr. Alcalde, como Presidente de los Alcaldes del distrito, vea con la posible urgencia el modo de que los pueblos hagan pronto efectivo el importe de sus descubiertos.

El Sr. PRESIDENTE (Ledesma): Ya creo que el Sr. Alcalde propietario ha tomado algunas resoluciones en el asunto á que se contrae el ruego del señor Lafuente; pero hay pueblos, como Burguillos, que resultan insolventes.

El Sr. LAFUENTE: Perdona la presidencia; pero entiendo que los Municipios no pueden nunca ser insolventes, y cuando ese caso llega, dejan de ser Municipios y se incorporan á otros.

El Sr. LÓPEZ: Había pedido la palabra para hacer la manifestación hecha por el Sr. Lafuente en su rectificación: los Municipios no pueden ser insolventes.

El Sr. PRESIDENTE: He querido sólo significar las dificultades con que lucha el Alcalde de la capital para hacer efectivos esos créditos: yo pondré en conocimiento del Sr. Alcalde la reclamación del señor Lafuente.

El Sr. MEDINA: Manifiesta que con motivo de los nuevos servicios que se instalan en el Matadero, será preciso ampliar el Reglamento por que se rige aquella dependencia municipal, y ruega á la presidencia tenga por anunciada una moción en tal sentido.

El Sr. LAFUENTE: Entiende que, puesto que la Comisión que redactó el vigente Reglamento, declaró ser éste deficiente en lo que á la provisión de plazas se refiere, la reforma debe ampliarse á este punto, y al efecto anuncia también una moción, que puede ser la misma del Sr. Medina y en unión con éste.

Y se acabó la sesión, que gozó los honores de ser presenciada por numeroso público.

**NOTICIAS DE TODO**

«La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del corriente suma 33.989.376 pesetas. La obtenida en igual período de 1905 ascendió á 29.790.219.

Hay, por tanto, un aumento de 4.199.157 pesetas á favor de 1905.

Este aumento procede, en su mayor parte, de Aduanas, que ha recaudado en la primera quincena de este mes, 3,90 millones más, cantidad que acrecienta las disponibilidades oro del Tesoro.

Del balance semanal del Banco, correspondiente al sábado último, resulta que las existencias en oro han aumentado de 416,12 á 417,78 millones.

Las del Tesoro, además, han aumentado de 48,86 á 49,77 millones de pesetas.

El saldo de la cuenta corriente de efectivo á favor del Tesoro era de 83,42 millones, con aumento de 2,43 respecto á la semana anterior.

La circulación de billetes, que era de 1.539,16, ha disminuído á 1.532,16 millones de pesetas».

Siempre es un consuelo para los pobres, saber que en España hay mucho dinero.

Voluntariamente hacemos con singular placer una ratificación, aunque no hicimos afirmación alguna cuando recogimos el rumor.

La Jefatura de Obras Públicas no ha informado bien ni mal el proyecto de instalación de la empresa de automóviles en esta población, por la razón sencilla de que ni siquiera ha sido objeto de consulta.

Hemos recibido el cuarto número de la Revista *Le Touriste*, que venciendo toda clase de dificultades, está llevando á la práctica, con rapidez asombrosa, su programa patriótico que reseñó en su primer número, habiendo efectuado ya algunas excursiones y teniendo obras en proyecto y añadiendo á la publicación de la Guia descriptiva del Escorial, la de la hermosa ciudad de Toledo, que tantas bellezas encierra.

La *Asociación Defensora de los intereses de Toledo* no se da punto de reposo para imprimir movimiento y vida á la que puede ser la más importante y práctica sociedad de Toledo.

A las gestiones, que con lisonjero éxito ha hecho en Madrid la Comisión compuesta por los señores D. Victoriano Guillón, D. Joaquín Camarasa y don Ramón Peláez, que regresaron muy satisfechos del recibimiento que les hizo el Director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, prometiéndoles procurar acceder á sus deseos, ha seguido el hecho de dar de sus fondos á la Cofradía organizadora de la procesión de Jueves Santo la subvención de 150 pesetas que la negaron en el Ayuntamiento los Concejales republicanos y, últimamente, recibimos una hoja dirigida á los toledanos, excitando

á todas las clases sociales á que contribuyan al desarrollo de tan importante organismo.

Felicitemos á la nueva Junta de la *Asociación Defensora de los intereses de Toledo* por sus felices iniciativas.

Las Novenas que, dedicadas á María Santísima de los Dolores, se celebran estos días en las Iglesias de Santa Justa y San Nicolás de Bari, están muy concurridas.

De la de Santa Justa no hemos recibido cartel: de la que se celebra en la parroquial de San Nicolás, y que comenzó el día 28, podemos dar, y en efecto la reproducimos, la lista de fieles que contribuyen á los cultos, á partir de hoy, predicando todas las tardes el R. P. Francisco Javier Alcalá, de la Compañía de Jesús.

«Día 3.º, sábado 31 de Marzo: Contribuye á los cultos de esta tarde D.ª Filomena Cuchet, en sufragio del alma de su difunta tía D.ª Petra Redondo.

Día 4.º, domingo 1.º de Abril: Contribuye á los cultos de esta tarde D.ª Josefa Blasco, en sufragio del alma de su difunto esposo D. José Montoya.

Día 5.º, lunes 2 de idem: Contribuye á los cultos de esta tarde la Excm. Sra. D.ª Concepción Bandrés de Grondona, en sufragio del alma de sus difuntos.

Día 6.º, martes 3 de idem: Contribuye á los cultos de esta tarde D.ª Soledad Bejerano, en sufragio de las almas de sus difuntos.

Día 7.º, miércoles 4 de idem: Contribuye á los cultos de esta tarde D.ª Jesusa Martínez, en sufragio del alma de su difunto esposo D. Rafael Hierro.

Día 8.º, jueves 5 de idem: Contribuye á los cultos de esta tarde D.ª Pilar García Ramírez, por su intención.

Día 9.º, viernes 6 de idem: Contribuye á los cultos de esta tarde D.ª Filomena y D. Saturnino de la Pansa y Cabareda, en sufragio de las almas de sus padres.

Esta tarde, á las seis, se inaugura, con el título de *La Villa de Madrid*, la tienda de comestibles que anunciamos en cuarta plana.

El nuevo dueño de la que fué tienda de *Los cuatro tiempos*, nos remite bonos de limosna, con que celebra su reparación en el comercio, y que podrán recogerse mañana domingo, de doce de la misma á dos de la tarde, en la Dirección de este periódico, Hombre de Palo, 17.

El día 27 de los actuales falleció en esta ciudad D. Emilio Osuna y García, que algunos días antes había sido declarado cesante de un modesto destino en el Gobierno civil de la provincia.

Acompañamos en su profundo dolor á la familia del finado.

Ya lo dice nuestro Corresponsal en Madrid y la Prensa, toda, ha dado la triste noticia: el actual Director de Obras públicas, nuestro querido amigo particular y estimado compañero en la Prensa D. Julio Burell, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su virtuosa madre.

De todo corazón acompañamos en su duelo, y con nosotros, muchos en esta capital, al ex Gobernador de Toledo y distinguido periodista.

Se encuentra enferma, de bastante gravedad, Sor Natividad Ruiz, Priora del Convento de Religiosas Agustinas de Santa Úrsula de esta ciudad.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la virtuosa Prelada.

En la reciente combinación de Gracia y Justicia, han sido trasladados á esta Audiencia los Magistrados D. Carlos Sánchez O'Mulgrán, D. Manuel Izquierdo Ael y D. Tomás Sancho Cañas; D. Enrique Gotarredona pasa á Fiscal de San Sebastián, y don José Gadeo á Magistrado de Burgos.

Abstenciones y ayunos son en este período las penitencias voluntarias de los fieles; el uso del café torrefacto de «La Estrella» no lo prohíbe la Iglesia. Lo venden en Toledo, Arrabal, 24, Confitería.

**SE VENDEN**

una *tartana* Murciana bien preparada, un *carrito* nuevo Valenciano y un *caballo* muy pequeño y noble, verdadero capricho para un niño.

Informarán en los Almacenes de «EL SIGLO»

**Red Telefónica de Toledo.**

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Juan Martínez Aníbarro, que entre varios números tiene adjudicado el 491, que coincide con las tres últimas cifras del 2.491, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido

**Un juego de cacerolas**

que facilita el Establecimiento de los Hijos de D. Pablo García, Zocodover, 26, teléfono 62, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

TOLEDO—1906

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

**Ligas antiduelistas.**

No descansa el Barón de Albi en su activa campaña contra el duelo, y ciertamente que no puede estar el ilustre prócer descontento del resultado de sus gestiones, puesto que los ya comprometidos suman muchos nombres, entre ellos personalidades de las más salientes en todas las clases sociales, el Ejercicio inclusive.

Ultimamente se ha celebrado numerosa é importantísima reunión de la Junta general Antiduelista en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y por acuerdo de la Junta, se ha remitido á Madrid la siguiente carta:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:  
 Excmo. Sr.

La Liga Antiduelista de Cataluña, que, constituida como las muchas que ya existen en España, con el objeto de combatir la bárbara y anacrónica costumbre del duelo, dedica sus esfuerzos á una propaganda civilizadora que afortunadamente encuentra eco en todos los ámbitos de nuestra Patria, se ve en el caso de manifestar á V. E. el profundo pesar con que ha visto la reciente realización de un duelo en Madrid, en el que han resultado heridos ambos contendientes.

La publicidad del delito cometido, las informaciones anteriores y posteriores al mismo que han visto la luz pública, y más que todo, el hecho en sí mismo de una tan evidente transgresión de las leyes vigentes, han sido causa de que esta Asociación se creyera en el caso de elevar su voz á los altos poderes del Estado para manifestarles con el debido respeto, pero con la energía que impone el cumplimiento de un deber, el disgusto que á todos sus miembros ha ocasionado el hecho que deploran y del cual protestan; permitiéndose al mismo tiempo llamar acerca de él la atención de V. E. y del Gobierno para que en lo sucesivo no se repitan actos de tal naturaleza, impropios de una nación culta y civilizada y se procure evitar el incumplimiento de la ley en materia tan importante.

Dios guarde á V. E. muchos años.

El Presidente: *El Barón de Albi*.—El Secretario: *Tomás Escribhe*.

Barcelona 22 de Marzo de 1906.»

**NOTAS TRISTES**

Es indudable que los elementos atmosféricos influyen de modo notable en la naturaleza humana.

Tal vez el brusco cambio iniciado en el mes de Marzo, la sustitución de la brisa y el calor de una precoz primavera, por copos de nieve, témpanos de hielo, lluvia, pedrisco, aire frío y huracanado; cuanto desagradable tienen los elementos atmosféricos, han podido determinar depresiones de ánimo, sin esperanza y consuelos que la religión católica da á sus creyentes....

Lo cierto es que aquí, en esta zona central de España y menos todavía en el distrito de la capital, no es frecuente; es, por el contrario, caso raro, anormal, el de personas que atentan contra su propia existencia; y, sin embargo, en pocos, muy pocos días, se han registrado en esta semana tres casos y una muerte por imprudencia, cuyo verdadero origen no ha podido ponerse en claro.

No queremos dar nombres, y hasta entendemos que no deben darse en casos como éstos:

En Ollas del Rey, apareció el cadáver de un joven, suponiéndose que su muerte fué ocasionada por el disparo de la escopeta al subirse á un árbol, á espera de palomas que cazar.

Otro sujeto, apareció en Magán sumergido y ahogado dentro de un pozo, afirmándose por todos que se trata de un suicidio.

Por fin, del domingo al miércoles de la actual semana, se han tenido noticias de dos suicidios: el de un joven, disparándose un tiro en la cabeza, á espaldas de una Fabrica particular de armas blancas, achacándose su fatal resolución á su enfermedad, que consideraba incurable; y el del Secretario de Ventas de Retamosa, declarado cesante por el Ayuntamiento en que prestaba sus servicios.

Cada vez nos afirmamos más, al tener noticia de sucesos de esta clase, en nuestra creencia de que el suicidio es el resultado de un momento de locura, ó contra la opinión de algunos, acto de cobardía para luchar con las contrariedades de la vida.

CATÁLOGO DE PRENDAS  
PARA  
**CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE**  
DE LA CASA  
**MOISÉS SANCHA**  
CRUZ, 12, MADRID



Figura 8.ª Traje de pana austriaca, muy delgada, con salpicado blanco ó nevado, bordón menudo, pantalón forma calzona, diferentes colores, 100 pesetas  
Figura 9.ª Traje de paño cuero, en colores lisos, lleva el chaleco espalda y mangas del mismo paño, la americana no las lleva, el pantalón largo ó con puño, 90 pesetas.

**Venta de una casa en esta ciudad.**

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones. Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

**D. Federico Lafuente**  
Hombre de Palo, 17  
Toledo.

**La Toledana**

Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos de  
**Baldomero Moraleda**  
paseo de la Rosa, núm. 8  
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES  
**Academia Preparatoria**  
para  
**carreras especiales, civiles y militares**

dirigida por  
**Don Antonio Alvarez y Redondo**

Ingeniero de Caminos y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando  
con la cooperación de distinguidos Profesores.

Para detalles dirigirse al Director  
**Don Antonio Alvarez y Redondo.**  
calle del Instituto, núm. 25 - Toledo.

**D. ANTONIO ALVAREZ Y REDONDO**

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo.**

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada. Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

**Hombre de Palo, 1, Toledo.**

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**

bajo la advocación de  
**Nuestra Señora del Consuelo**

incorporado al Instituto general y técnico de la provincia  
Director  
**D. Zacarías de San Vicente y Arce**  
Menores, 14 - Toledo.

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes á los colegios militares.

Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

**Sociedad Nacional Cooperativa**

de  
**Agricultores de España**  
**La Unión Agrícola**

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

**Imprenta y Librería**

de la  
**Viuda é Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8. - Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

**RELOJERÍA**

DE  
**E. ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25. - TOLEDO



Relojes de todas clases.  
Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

**Optica.**

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos.

Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros.

Reparaciones de anteojos.



**Material Eléctrico.**

Hilos. Portalámparas. Arañas.

Piñas. Cables. Pantallas. Brazos.

Flexibles. Portatulpas. Portátiles.

Tulpas, Globos.

Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes

de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos. Tarifas especiales para instaladores.

Colonias y Comestibles Finos  
**La Villa de Madrid**

Antigua Tienda  
de

«Los Cuatro Tiempos»

**Cafés de Puerto Rico,**  
**Caracolillo y Moka.**  
(Tueste diario)

PRECIOS	KILO Pesetas.
Puerto Rico hacienda tostado.....	5,50
Caracolillo íd. íd.....	6,00
Moka legítimo.....	7,00
Mezcla de Puerto Rico y Moka.....	6,50
Las tres clases mezcladas.....	7,00

Esta casa regala á sus consumidores de café, por cada kilo, llevado en una ó varias veces, medio kilo de azúcar.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono 232. - TOLEDO

EXACTITUD EN EL PESO

**LA TOLEDANA**

**GRAN CASA DE VIAJEROS**

DE  
**EDUARDO PÉREZ ARROYO**

35, CARRETAS, 35. MADRID

(FRENTE A CORREOS)

Elegantes gabinetes á precios económicos.

**La Unión de Norwich**

Seguros vida.

La más antigua del mundo.

Hace falta Inspector para esta provincia, concedor del seguro.

Buenas referencias dirigirse á

**D. Luis de Olavarrieta**

Catedrático.

TOLEDO

**Gran Hotel Imperial y Restaurant**

DE  
**GUILLERMO LÓPEZ**

Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

**GARIJO vende**

calzado superior para niños y mocitos; fuerte curioso de todas clases para señora y caballeros

Harinas de trigo, de almidón, de arroz, de patata, de maíz, de almortas; y purés de garbanzos judías, lentejas, habas y guisantes.

Simientes de alfalfa, remolacha, forrajera lombarda; repollo, coliflor y otros.

**VIANDAS**

Garbanzos superiores de todos los precios, judías, lentejas, guisantes y guija castellana que hace el gran cocido.

**GRANOS Y SEMILLAS**

Trigo, cebada, maíz, algarroba, panizo para perdice y pollos, cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Fábrica de cordelería, alpargatas de todas clases, hilos y tramillas para coser esteras y fombros, cañizos y arquillos para cielos rasos y carros.

Todo en casa de **GARIJO**  
**Zocodover, 10**

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamil)  
En los batanes se lavan mantas y se vende borra colchones y colchonetas.